



Recibido via ce
David Santiago P.
25/05/2022
12:35 hrs.

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Santa María la Ribera II

Clave: 15-076 Dirección Distrital: 09 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 2 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Casa de la Cultura "Santa María la Ribera" UT Santa María la Ribera II, demarcación Cuauhtémoc

Fecha de la reunión: 31/05/2022 Hora: 16:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 Verificación de Quórum.
- 2 Aprobación del orden del día.
- 3 Explicación e información del proceso de insaculación, para nombrar al Representante.
- 4 Implementación del proceso de insaculación.
- 5 Presentación de la persona Representante y las dos personas auxiliares.

Fecha de expedición: 25/02/2022 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que están de acuerdo:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. ALEJANDRA MARMOLEJO FIGUEROA Nombre	C. VÍCTOR MANUEL YEPEZ BARRERA Nombre	C. ERNESTO JAVIER BARDALES ESTÉVEZ Nombre
C. PORFIRIO CHÁVEZ PERALTA Nombre	C. MARÍA GRACIELA CHÁVEZ CALIXTO Nombre	C. Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.